

Barranquilla, 26 de JUNIO del 2026

Dr:

**CARLOS CERVANTES SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2026-0739** con objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EN EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.** Correspondiente al periodo AL 22 DE MAYO 2026 A 21 DE JUNIO

Obligación Contractual	Producto
1. Recibir llamadas de la Línea de la Vida de salud mental y realizarla asesoría e intervención psicológica requerida.	<p>Durante el turno se realizaron intervenciones en primeros auxilios psicológicos, proporcionando contención emocional inmediata y estrategias de estabilización acordes con la situación clínica y el nivel de afectación de cada usuario. En los casos que lo ameritaron, se activó la ruta CRUE para garantizar la atención oportuna, orientando a los pacientes hacia los servicios de urgencias correspondientes y gestionando la priorización de la atención según el riesgo identificado durante la valoración telefónica.</p> <p>Adicionalmente, se efectuó acompañamiento en situaciones de crisis mediante intervenciones psicosociales orientadas a disminuir el impacto emocional y fortalecer las capacidades de afrontamiento de los usuarios. De igual forma, se realizaron remisiones a la red institucional de apoyo, brindando orientación, recomendaciones pertinentes y gestionando la asignación de citas prioritarias, de acuerdo con la evaluación clínica y el nivel de riesgo evidenciado durante la atención.</p>
2. Realizar seguimiento a los casos de notificación obligatoria y apoyar como madrina de la Institución asignada.	<p>Durante el turno se efectuó el monitoreo permanente de los casos de pacientes lesionados por pólvora, verificando y actualizando la información relacionada con su diagnóstico, evolución clínica y estado actual de salud. Los datos recopilados fueron consolidados y reportados oportunamente a la coordinación del CRUE para su correspondiente notificación a las autoridades y entidades de vigilancia competentes.</p> <p>Adicionalmente, se brindó apoyo en la gestión de los casos hospitalarios coordinados por el CRUE, realizando seguimiento a los requerimientos pendientes de los pacientes, facilitando la articulación entre las instituciones involucradas y contribuyendo a garantizar la continuidad de la atención, la oportunidad en la respuesta institucional y el adecuado cumplimiento de los procesos asistenciales.</p>

<p>3. Realizar búsqueda activa institucional de los eventos de interés en salud pública.</p>	<p>Durante este mes se llevó a cabo la búsqueda activa institucional de eventos relevantes para la salud pública, con un seguimiento constante a los reportes recibidos a través de la Línea de la Vida. Ante situaciones de riesgo como ideación suicida, intentos de suicidio y episodios de violencia, se activaron de inmediato las rutas de intervención correspondientes. Asimismo, se gestionó la asignación de citas psicológicas con las EPS y se notificaron los casos pertinentes a las autoridades de salud pública. Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de respuesta y mejorar la articulación entre instituciones, garantizando una atención integral, oportuna y ajustada a las necesidades de la comunidad.</p>
--	--

<p>4. Gestionar e identificar las necesidades de la comunidad en la línea de vida frente a la salud mental.</p>	<p>En este periodo se consolidaron los mecanismos de respuesta y se fortaleció la articulación entre instituciones, promoviendo una atención integral, oportuna y centrada en las necesidades de cada usuario. A través de los procesos de orientación, se identificaron diversas problemáticas en salud mental, como barreras en el acceso al sistema de seguridad social, activación de protocolos ante situaciones críticas y referenciación a servicios de urgencias. Se dio seguimiento a casos sensibles como violencia intrafamiliar, abuso sexual e intentos de suicidio. Además, se monitorearon pacientes en unidades de cuidados intensivos y hospitalización general, asegurando el reporte oportuno a las autoridades de salud pública. Como parte del fortalecimiento institucional, se realizó una capacitación sobre el uso de una nueva plataforma tecnológica, más ágil y eficiente, diseñada para optimizar la atención y el acompañamiento a la comunidad.</p>
---	--

<p>5. Presentar solicitud de evoluciones e historias clínicas a las diferentes IPS-EPS</p>	<p>Durante este periodo se gestionó de manera activa el acceso a historias clínicas y registros médicos ante diversas IPS, con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención de los usuarios contactados a través de la Línea de la Vida. Estas gestiones permitieron realizar un seguimiento más detallado de los casos y facilitaron una articulación efectiva con los servicios de salud, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta frente a las necesidades detectadas.</p>
--	---

<p>6. Las demás relacionadas con la naturaleza del cargo.</p>	<p>Durante este mes, se dio respuesta a múltiples solicitudes, quejas y reclamos, brindando acompañamiento oportuno y soluciones ajustadas a las particularidades de cada caso. De manera paralela, se realizó un monitoreo constante de pacientes en estado crítico, incluyendo aquellos hospitalizados por COVID-19, dengue y otras patologías de alta complejidad. Asimismo, se llevaron a cabo actualizaciones en las bases de datos de vigilancia epidemiológica, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en salud pública.</p>
---	---

Cordialmente,

Jesús E. Muñoz Bermejo

JESUSEDUARDO MUÑOZ BERMEJO
CC. 1045686096 de Barranquilla, Atlántico



Vo.Bo. CARLOS CERVANTES
Asesor Despacho

ANEXOS JUNIO 2026 GLASGOW -5 Y DENGUE, SEGUIMIENTO E INTERVENCION LINEA DE VIDA SALUD MENTAL CUADRO DE SEGUIMIENTO. (EVIDENCIAS).

RESUMEN RED DE TRANSPLANTES							
ITEM	18 DE JUNIO DE 2026	JESUS M	TURN O NOCHE	CONTACTO IPS	REPORTADO AL DEPARTAMENTO		
	IPS	TELEFONO	S. S. MARCES PENA DE NOZ BOLIVAR 2734				
1	CLINICA JALLER	3856084 ext 104-103-106-108 NO BAN	0	LUIS GUERRA	SI		
2	CLINICA BONNADONA - PREVENIR	3137331 - PBX 3674323 ext 119- 118 PBX 2671000 BAN 217 FAR 1020-	0	GHISLAINE CAMPO	SI		
3	FUNDACION CAMPBELL	38090515 - 3809009 - 3660590- 3809060 -3809043-19- 3809000-EXT 112- 3809033-3809028 FAR 38023872	0	LAIDA SOLANO	SI		
4	CLINICA LA MISERICORDIA	3681230 ext2 - 114-115-119-106- DIRECCION 3682315 BAMB 105-110 FAR 117	0	KELLY CAMTILLO	SI		
5	CLINICA REINA CATALINA	3855817-3784013 EXT-127-104-3785639- 3582200 BAMB 405 FAR 106-125- 122 UCI	0	ESTEFANY DIAZ	SI		
6	CLINICA CENTRO	3185282 - 3720541 ext -119-156 URG 107 BAN 122- BAN 698 FAR 125	0	MARY GALVAN	SI		
7	CLINICA DE LA COSTA	3363939 - 3363901 EXT 101 ext 115- CEL -3016726638 BAMB 248 -481 EA 120- 117	0	YARIANIS ESCOBAR	SI		
8	CACE ALTA COMPLEJIDAD	3309000 ext 5761- 5776 - 4135 6203 - 3809201 BAMB 1347 FAR 1602	0	ELKIN SARMIENTO	SI		
9	CLINICA SAN MARTIN	3614600 ADM 133 - 101 BAN 119 FAR 114 -I UCI 245-	0	LAIDA SOLANO	SI		
10	CLINICA ABATON	3683444xxxxxx EXT- ADM 3205120 NO	0	DIANA FLOREZ	SI		
11	CAMINO DISTRITAL ADELA CHAR	605325777-36573	0				
12	CLINICA GENERAL DEL NORTE	3564455 URG 7-2 EXT1134 EXT1028 RCD SANGRE FARB11105-1138-1704-1705-	0	MILENA MIRANDA			
13	CLINICA MURILLO	3315280 ext301 130 -114 115-202 BAN 174 FAR 112- 120	0	ADRIANA CAMTILLO	SI		
14	HOSPITAL BARRANQUILLA	605325757-36545					
15	CLINICA DEL CARIBE	3737232 3305200 EXT 7-2 415-416 BAN 3018890 EXT-125 FAR 1605EXT 42100	0	IBETH SANTIAGO	SI		
16	ALTOS DE SAN VICENTE	3018890 EXT-125 FAR 1605EXT 42100	0	CAROLINA MENAO	SI		
17	CLINICA LA ASUNCION	3365300 - 3681160 ADM 160-162-142 OBS-166 BAN 119 UCI 234 -referencia a mi dan la clinica individual 4161	0	CARLOS AGUDELO	SI		
18	CLINICA LA MERCED	3191700 - 3711837 EXT 153- 145- 2218835EXT 143 - EXT 156-153-156-	0	DANIELA VASQUEZ	SI		
19	CLINICA SANTA MONICA	3100400 EXT 3	0	ANGELA BAYUELO	SI		
20	CLINICA SAN DIEGO	3739194 -101-102 / 3187641027	0	HEIDY POLO	SI		
21	CLINICA DE FRACTURAS	302183816-102 UCI 119	0	DARIELYS DURAN	SI		
22	CLINICA ATENAS	2221622 ext2 URG - AD 2	0	CERRADA	SI		
23	CENTRO CARDIOVASCULAR	3674400 ext 120					
24	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE						
25	MEDICINA SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD IPS.S.A.S						
26	CLINICA COLSANITAS - CLINICA IBEROAMERICA	3223508517	0	MARCELA CONTRERAS	SI		
27	CLINICA COLSANITAS- CLINICA EL CARMEN	3138655940	0	LIDYS BARRIOS	SI		
28	CLINICA AÑO JOVU	FLJO 3091518 - 3234788193	0		SI		
29	CLINICA ALTOS DEL PRADO ORTOCLINIC						
30	FUNDACION CAMPBELL - URG	3244154792	0	MARIA HERRERA	SI		
31	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A. SEDE 2	6053091939 ext 11134 - 3002391407	0				
32	IPS CLINICA SAN IGNACIO LTDA	3106566613	0	KELLYS COGOLLO	SI		
33	DISAMA MEDIC S.A.S	3145420436	0	JUAN NUÑEZ	SI		

< > MAYO 24 JESUS M 18 DE JUNIO DE 2026 JESUS M MAYO 24 DIA JOHANA MAYO 23 JESUS M

